

BOLETÍN ELECTRÓNICO DE CONTENIDOS CORRIENTES

PUBLICADO POR LA HEMEROTECA DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA U.B.

Argentino-Año 2, Nº 16. 1ra Quincena marzo 2004

Directora de la Bib<mark>liote</mark>c

Corina Tiribelli de Seoane

<mark>Coordinación General</mark> Estela Edith Tolosa

Diseño y Compaginación

Ariel Alcides Dal Zio

Rodrigo Marcenaro

Pre-Producción y Digitalizació

Gustavo Aníbal Minuto

Digitalización

María Celeste Marinelli

FACULTAD DE DERECHO AUTORIDADES

Decano Atilio Aníbal Alterini

Vicedecana Mónica Pinto

Secretario Académico Germán Gonzalo Alvarez

Sub-secretario Académico Sergio Brodsky

Secretario de Hacienda y Administración General Alejandro Gómez

Sub-secretario de Hacienda y Administración General Luis Mateo Barreiro

Secretaria de Investigación María C. Gómez Masía

Secretario de Extensión Universitaria Juan Pablo Mas Vélez

> Comisión de Biblioteca Consejo Directivo

Rafael Manovil Mónica Pinto Abel M. Fleitas Ortiz de Rozas Horacio Bersten Enrique Rodriguez Chiotore Mariano Tolosa Fernando G. Ruiz Díaz

PROLOGO

A LOS USUARIOS:

Les presentamos aquí los sumarios de las <u>publicaciones periódicas argentinas</u> que, la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, recibe regularmente por canje o donación desde hace varios años.

Se trata de 114 títulos de la disciplina y ciencias relacionadas, publicados por instituciones académicas y científicas, que nos los hacen llegar a nuestra hemeroteca. Dichos títulos se irán presentando de acuerdo a su frecuencia de aparición de varias entregas. Los organismos editoriales tienen todos su sede en la República Argentina, correspondiendo a Universidades, Academias, Asociaciones, Institutos, Editoriales Comerciales, Centros de investigación y Colegios Profesionales.

Los títulos se encuentran para su consulta exclusivamente en la Hemeroteca (1er. piso) de la Facultad de Derecho.

ACCESO A LAS REVISTAS:

Para su consulta solicitamos:

- 1) tomar nota del título, del año, volumen y fascículo,
- 2) tomar nota de la *ubicación física* (código alfanumérico a la izquierda de los sumarios)
- 3) solicitarlo Personalmente en la Hemeroteca.

La consulta y localización de los de artículos puede remitirla por adelantado a nuestro e-mail, correo o fax. La obtención del documento se consigue concurriendo personalmente, y la copia de algún artículo es con cargo por cuenta de cada solicitante.

HORARIO DE ATENCION:

Lunes a Viernes: 10 a 20 Hs

Para más información, solicitamos dirigirse a: bhemerot@derecho.uba.ar Hemeroteca: 4809-5686 (Sala) / 4809-5634 (Fax)

SU OPINION COMO DOCENTE NOS INTERESA

A todos aquellos que deseen colaborar con la selección de publicaciones periódicas para la Hemeroteca de la Facultad, les solicitamos la amabilidad de enviarnos el formulario que se adjunta (personalmente, vía fax y/o correo electrónico, correo postal) con sus valiosas sugerencias, las que serán tenidas en cuenta para la evaluación anual en vistas a la incorporación de dichos títulos como suscripciones cada año lectivo.

EL INCREMENTO DE LA COLECCION ESPECIALIZADA DE LA BIBLIOTECA DEPENDE EN GRAN MEDIDA DE SU GENEROSA Y SIEMPRE ACERTADA COLABORACION. LA COMUNICACION CONSTANTE CON LA BIBLIOTECA NOS DARA A NOSOTROS UNA IDEA MAS PRECISA DE SUS NECESIDADES Y PODREMOS BRINDARLES MEJORES SERVICIOS Y MAS ACERTADOS. DESDE YA AGRADECEMOS LA ATENCION

CUESTIONARIO

Referencia: S	selección y adquis	ición de Publicaci	ones Periódicas.		
1) Cátedra:					
3) Profesor Ti	tular:				
4) Profesor ad	junto:				
Títulos Propu					
Titulos Trope	203003.				
1) ¿Qué título su dirección)	s argentinos deber	ría poseer la Heme	roteca de la Facult	tad? (en lo posible cons	signar el editor y
2) ¿Qué título su dirección)	s extranjeros debe	ría poseer la Heme	eroteca de la Facul	ltad?(en lo posible cons	signar el editor y
3) ¿Conoce la	existencia de la co	olección de Publica	ciones Periódicas	(Hemeroteca) de la Bib	lioteca?
		SI	NO		

Este formulario guía puede ser ampliado por Ud. en hoja aparte y/o copiado tantas veces como sea necesario, con cualquier otra sugerencia bibliográfica. **Favor de remitirlo a la Dirección de Biblioteca,** por cualquiera de los medios antes mencionados.



N° TITULO Año, Vol. (n°)

1	RAP. REVISTA ARGENTINA DEL REG. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2002/03, 25(293)
2	RAP. REVISTA ARGENTINA DEL REG. DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2002/03, 25(294)
3	REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DERECHO	2001/02, 21/22
4	REVISTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEP. JUD. DE QUILMES	2002, 5(42)
5	REVISTA DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL	2002, 10
6	REVISTA DEL NOTARIADO	2002, 105(869)
	REVISTA DEL NOTARIADO	2002, 105(870)
	REVISTA JURÍDICA DE UCES	2003, 7
9	REVISTA INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO	2002, 29(48)
10	STUDIA CROATICA	2002, 43(2, 145)
11	TEMAS DEL CONSUMIDOR	2003, 6(60)
12	TERCER SECTOR	2002, 8(39)

RAP

REVISTA ARGENTINA DEL RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ED. CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2002/03 Vol. 25 N° 293 INDICE

DOCTRINA

Los derechos fundamentales en el Estado social y el Derecho administrativo constitucional. Por Jaime Rodríguez-Arana Munoz **Pag. 15**

Jornada: Reflexiones actuales sobre el control público. Por Martha Zilli de Miranda Pag. 23

Introducción en el estudio del Acto Administrativo en la ciudad de Buenos Aires. Por Patricio Marcelo E. Sammartino **Pag. 25**

Articulación del Control Estatal con el Control Social sobre las Acciones de Gobierno. Por Marcelo Cainzos Pag. 37

Un nuevo sistema de redeterminación de precios para la obra pública: El DNU Nº 1.295/02. Por julio César Crivelli con la

colaboración de SusanaVega Pag. 45

Determinación del costo de capital enilas revisiones tarifárias del sector energía. Por Rodolfo E. Mantifián Pag. 55

El desarrollo sostenible en la República Argentina. Por Esteban J. Rosa Alves Pag. 63

El control de los fondos reservados y/ o secretos en la nueva Ley de Inteligencia Nacional. Por Gustavo SilvaTamayo **Pag. 75**

JURISPRUDENCIA COMENTADA

Corte Suprema de justicia de la Nación

Corte Suprema de justicia de la Nación, "Pacheco, Luis Fidel c/ D.G.1. s/ amparo", 15 de agosto de 2002 Pag. 91

Los tiempos de la justicia y las necesidades del Estado. Por Ricardo Daniel Royner Pag. 91

DERECHO ADMINISTRATIVO

LEGISLACION

Presupuesto. Apruébase el Presupuesto dé Gastos y Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 2003. Ley Nº 25.725 **Pag. 97**

Empleo público. Reducción de remuneraciones. Restitución al personal del Sector Público Nacional y beneficiarios previsionales de la reducción del trece por ciento (13%). Institúyese un mecanismo de pago en pesos y en cuotas para los beneficiarios previsionales de avanzada edad y determínanse las características y condiciones del título denominado "Bonos del Gobierno Nacional en Pesos 2% 2008" a emitir, de acuerdo con la autorización a que se refiere el Artículo 12 de la Ley Nº 25.725. Decisión Administrativa Nº 8/03 **Pag. 101**

Presupuesto. Distribución del Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio 2003,aprobado por la Ley Nº 25.725. Decisión Administrativa Nº 7/03 **Pag. 111**

Presupuesto. Modificación de Presupuesto de la Administración Pública Nacional para el Ejercicio 2002. Decreto Nº 2.737/02 Pag. 114

ervicios Públicos. Establécese que el Poder Ejecutivo Nacional podrá, en forma transitoria y hasta que concluya el proceso de renegociación de los contratos de las concesiones y licencias de servicios públicos previsto en los Artículos 8° y 9° de la Ley N° 25.56 1, disponer revisiones, ajustes o adecuaciones tarifarias para dichos contratos, a fin de garantizar a los usuarios la continuidad, seguridad y calidad de las prestaciones. Decreto N° 120/03 **Pag. 117**

RESOLUCIONES Y DICTÁMENES

Ministerio de Economía

Administración Financiera. Deléganse en el Secretario Legal yAdministrativo las funciones y facultades emanadas de los Decretos Nº 976/01, 1377/01 y 1381/01, en lo que respecta a la aprobación de pagos a realizarse en virtud de normas dispuestas en los citados decretos. Resolución. Nº 61/03 **Pag. 120**

Subsecretaría de la Gestión Pública

Contrataciones del Estado. Apruébase el procedimiento a cumplir para la ejecución de la obligación dispuesta en el Artículo lo de la Decisión Administrativa Nº 1/03, en relación con las razones que fundamentan la necesidad de las adquisiciones o contrataciones de bienes y servicios. Intervención de la Subsecretaría de la Gestión Pública de la jefatura de Gabinete de Ministros. Resolución Nº 4/03 **Pag. 120**

Contrataciones del Estado. Precísanse los alcances de la Decisión Administrativa Nº 1/03, en relación con los contratos y concesiones de obras públicas y las concesiones de servicios públicos y licencias. Resolución Nº 9/03 **Pag. 122**

Contrataciones del Estado. Exceptúase del cumplimiento de las prescripciones de la Decisión Administrativa Nº 1/03 a determinados procedimientos de selección que por su monto'no ameritan la intervención de la Subsecretaría de la gestión Pública de la jefatura de Gabinete de Ministros. Resolución Nº 12/03 **Pag. 123**

Ministerio de Economía

Servicios Públicos.. Renegociación de contratos. Extiéndese en sesenta días el plazo establecido para que el Ministerio de Economía eleve al Poder Ejecutivo Nacional las propuestas de renegociación de los contratos de obras y servicios públicos sometidos al proceso dispuesto por el Decreto Nº 293/02 y sus normas modificatorias y reglamentarias. Resolución Nº 62/03 **Pag. 124**

Procuración de Tesoro de la Nación

Servicios Públicos. Renegociación de contratos (Ley N' 25.56 l). Procedimiento arbitral. Tratado de promoción y protección recíproca de inversiones. Dictamen N° 232 **Pag. 125**

Reglamentos. Anulación judicial. Efectos generales. Atribuciones del ETOSS. Dictamen Nº 367 Pag. 128

DERECHO CONSTITUCIONAL LEGISLACION

Acefalía Presidencial. Modificación de la Ley Nº 20.972. Ley Nº 25.716 Pag. 133

Convocatoria Electoral. Convócase al electorado de la Nación Argentina para que el día 27 de abril de 2003, proceda a elegir Presidente y Vicepresidente de la Nación y si correspondiera, a la elección en segunda vuelta electoral el día 18 de mayo de 2003. Suspéndase lo dispuesto en el Artículo 53 de la Ley Nº 19.945 y la aplicación de la Ley Nº 25.611, con excepción de los Artículos 2º y 5º. Ley N' 25.684 **Pag. 135**

JURISPRUDENCIA

juzgado Criminal y Correccional Federal Nº I

Partidos políticos. Elecciones internas. Control judicial en las decisiones de los órganos partidarios. Designación directa de candidatos. Improcedencia. Acción de amparo. Legitimación. Medidas cautelares. Prohibición de innovar. Requisitos **Pag. 135**

DERECHO DE LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS RESOLUCIONES Y DICTÁMENES

Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa dell Consumidor

Asociaciones de Consumidores. Otorgamiento de contribuciones financieras a las mencionadas asociaciones. Apoyo institucional igualitario. Proyectos específicos aprobados por la Dirección Nacional de Comercio Interior. Selección de los mismos. Resolución Nº 13/03 **Pag. 143**

Ente Nacional Regulador del Gas

Audiencias Públicas. Apruébase el 'Trocedimiento de Audiencias Pública?, que será de aplicación en todas aquellas que convoque el citado organismo. Resolución Nº 2.756/02 Pag. 144

Ente Tripartito de Obras y Servicios Sanitarios

Audiencias Públicas. Rectificase el Artículo 38 del mencionado Reglamento. Resolución Nº 108/02. Pag. 146

Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor Establecimientos Universitarios Privados. Información anual que deberán presentar, referida a los precios que perciben por la prestación del servicio universitario, con el fin de que los usuarios puedan conocer la variedad de la oferta y adoptar la decisión que convenga a sus intereses. Resolución Nº 8/03. **Pag. 146**

DERECHO DE LA INTEGRACION LEGISLACION

Fondo para las Américas. Creación del citado Fondo, en el ámbito de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Desarrollo Social y su Comisión Administradora, en los términos de los Artículos I, apartado 1° y III, apartado 1°, del Acuerdo suscrito con el Gobierno de los Estados Unidos de América. Decreto Nº 159/03 Pag. 149

RESOLUCIONES Y DICTAMENES

Administración Federal de Ingresos Públicos

Nomenclatura Común del Mercosur. Expediente Nº 255.452/02. Consultas de clasificación arancelaria en la NCM, según Resolución General Nº 369 AFIR Resolución General Nº 1.426 **Pag. 150**

Nomenclatura Común del Mercosur. Consultas de clasificación arancelaria en la Nomenclatura Común del Mercosur, según Resolución General Nº 369 AFIR Expediente Nº 255.653/02. Resolución General Nº 1.429 **Pag. 151**

Nomenclatura Común del Mercosur. Consultas de clasificación arancelaria en la Nomenclatura Común del Mercosur, según Resolución General Nº 369 AFIR Expediente No 255.456102. Resolución General Nº 1.430 **Pag. 153**

DERECHO PUBLICOY MEDIOAMBIENTE. LEGISLACION

Régimen de Gestión Ambiental de Aguas. Establécense los presupuestos mínimos ambientales para la preservación de las aguas, su aprovechamiento y uso racional. Utilización de las aguas. Cuenca hídrica superficial. Comités de cuencas hídricas. Ley N° 25.688**Pag. 155**

RESOLUCIONES Y DICTÁMENES

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Plan Nacional de Manejo del Fuego. Apruébase el docurnento "Estándar Nacional de Funciones en Estructuras de Combate de Incendios Forestales y/o Rurales". Resolución Nº 1.437/02 **Pag. 157**

ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL LEGISLACION

Educación Superior. Créase la Universidad Nacional de Chilecito. Decreto Nº 2.615/02 Pag. 165

Educación Superior. Créase la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Decreto Nº 2.617/02 Pag. 167

RESOLUCIONES Y DICTÁMENES

Oficina Anticorrupción

Ética en el ejercicio de la función pública. Establécese la fecha en la que los funcionarios obligados deben presentar la actualización de las Declaraciones juradas Patrimoniales Integrales correspondientes al año 2002. Resolución N^a 1/03 **Pag. 168**

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Programas de empleo. Prorrógase la vigencia del Programa de Recuperación Productiva mientras dure la Emergencia Ocupacional Nacional. Resolución Nº 31/03 **Pag. 168**

Programa jefes de Hogar. Beneficiarios del citado Programa creado por el Decreto Nº 565/2002. Créanse el componente Solidario de Reinserción Laboral y el Registro de Historia Laboral, mecanismos éstos que facilitarán la incorporación de la población alcanzada en empleos estables del sector productivo. Resolución Nº 37/03. **Pag. 169**

Secretaría de Trabajo y Secretaría de Empleo

Programa jefes de Hogar. Reglamentación del Componente Solidario de Reinserción Laboral, creado por la Resolución MTEySS N' 37/03, que tiene por objetivo la reinserción laboral, en.la economia formal, de aquellos beneficiarios del Programa jefes de Hogar que voluntariamente accedan a su participación en el mismo. Resolución Conjunta N' 38/03 y 11/03 Pag. 171

Superintenden cia de Seguros de la Nación Seguros.

Modificación del punto 39 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora. Resolución Nº 29.053/02 Pag. 179

Seguro Colectivo deVida Obligatorio. Modificanse el "Reglamento General de la Actividad Aseguradora - Ley Nº 20.091" y el "Reglamento del Seguro Colectivo deVida Obligatorio - Decreto Nº 1567/74", adecuando el tratamiento de las sumas a ingresar a la Superintendencia de Seguros de la Nación por determinados conceptos. Resolución Nº 29.054/02 **Pag. 180**

METODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS LEGISLACION

Unidades de Emergencias Legales. Constitúyense por el plazo de noventa días, las Unidades de Emergencia Legales en el ámbito de los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de la Producción, las que intervendrán a solicitud de los deudores o acreedores en los casos de ejecuciones. Procedimiento dé conciliación. Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Personas físicas deudoras de créditos cuya garantía hipotecaria sea la vivienda única, familiar y permanente. Decreto N' 204/03 **Pag. 181**

RESOLUCIONES Y DICTÁMENES

Ministerio de justicia, Seguridad y Derechos Humanos

Registro de mediadores. Establécense las instancias de evaluación que deberán aprobar los aspirantes a ingresar en el mencionado Registro. Antecedentes curriculares. Evaluación escrita. Evaluación oral. Plan de Estudios de Formación Inicial. Entrenamiento. Pasantías. Resolución N' 480/02 **Pag. 183**

RÉGIMEN TRIBUTARIO LEGISLACION

Impuestos. Modificase el Título VI de la Ley No 23.966 de Impuesto sobre los Bienes Personales (t.o. 1997) y sus modificaciones. Ley N' 25.721 **Pag. 189**

Procedimientos Fiscales. Sustitúyese el Artículo 193 de la Ley N' 11.683 (t.o. 1998). Ley NO 25.720 Pag. 190

RESOLUCIONES Y DICTAMENES

Ministerio de Economía

Obligaciones Tríbutarias. Establécense las tasas de los intereses resarcitorios, punitorios y otros, previstos en la Ley Nº 11.683 y el Código Aduanero. Derógase la Resolución Nº 110/02. Resolución Nº 36/03 **Pag. 190**

Administración Federal de Ingresos Públicos

Obligaciones Tributarías. Procedimiento. Régimen de cancelación de obligaciones tributarías. Decreto Nº 979/2001. Resolución No 38103 del Ministerio de Economía. Su instrumentación. Resolución General Nº 1.433/03 **Pag. 191**

Secretaría de Industria, Comercio y Minería y Administración Federal de ingresos Públicos Régimen de Aduana en Factoría. Reglamentación general de; citado Régimen. Certificado de Tipificación y Clasificación (CTC). Solicitud ante la AFIP de ingreso en el sistema. Responsabilidades de; usuario. Disposiciones operativas. Disposiciones de fiscalización. Solicitud de acogimiento al Régimen ante la SICYM. Resolución Conjunta Nº 14/03 y General Nº 1.424 Pag. 193

JURISPRUDENCIA

Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala 4

Impuestos. Impuesto al valor agregado. Responsabilidad solidaria del socio gerente. Supuestos de excepción. Carga de la prueba. Régimen de la ley de sociedades. Atribución objetiva y subjetiva de la infracción **Pag. 199**

REGULACION ECONOMICA LEGISLACION

Radiodifusión . Prorrógase, con carácter de excepción, la exclusión de la prohibición contenida en el Artículo 107 de la Ley Nº 22.285, establecida por los Decretos Nros. 2.355192 y 621/98, para las emisoras pertenecientes a las Universidades Nacionales, al Gobierno de la,Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las Provincias y a las Municipalidades. Decreto Nº 104/03 **Pag. 201**

RESOLUCIONES Y DICTAMENES

Comisión Nacional de Valores

Estados contables. Nuevas normas para la preparación de estados contables. Resolución Nº 434/03 Pag. 202

Ente Tripartito, de Obras y Servicios Sanitarios

Servicios sanitarios. Tarifa social. Inclusión en el Programa de Tarifa Social de instituciones sin fines de lucro que presten asistencia social y/o sanitaria directa, en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires y diecisiete municipios de la provincia de Buenos Aires. Resolución Nº 10/03 **Pag. 207**

Servicios sanitarios. Tasa de Interés. Establécese la tasa máxima de interés que Aguas Argentinas S.A. podrá cobrar a sus usuarios para los Planes de Pago de la Deuda en Mora. Resolución N" 112/02 **Pag. 209**

Ministerio de Economía

Tarifas. Teléfonos. Metodología para calcular la incidencia mensual de; Impuesto a los Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes Bancarias y otras Operatorias en la facturación a los clientes del ser vicio básico telefónico. Resolución Nº 72/02 **Pag. 210**

Ente Nacional Regulador del Gas

Tarifas. Transporte de gas. Autorízase la incorporación del mayor costo derivado del Impuesto a los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente - Ley N' 25.413, en las facturas de gas de los usuarios de las Licenciatarias Transportadora de Gas del Norte S.A. y Transportadora de Gas del Sur S.A.. Resolución N° 2.783/03 **Pag. 211**

Ministerio de Economía

Telecomunicaciones. Desregulación. Prestadores de Servicio de Larga Distancia. Modificase el Anexo 1 de la Resolución del ex Ministerio de Infraestructura y Vivienda N' 61310 1, en relación con la definición de Selección por Marcación, la disponibilidad de los prestadores de origen fijos y móviles para brindar dicha selección, el bloqueo de la misma a pedido de los operadores de larga distancia y la inclusión en las guías telefónicas del detalle de los prestadores habilitados para efectuar el servicio. Disposiciones transitorias. Publicidad previa Resolución Nº 75/03 **Pag. 216**

Secretaría de Transporte

Transporte Internacional de Cargas por Carretera . Modificase la Resolución N' 15102, en relación con las empresas de origen extranjero que tuvieren que tramitar la autorización complementaria, las que deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 24 de; Acuerdo de Transporte Interna cional Terrestre. Resolución N° 101/03 **Pag. 222**

Secretaría de Transporte

Transporte por Automotor de Cargas Nacional e Internacional. Instrúyese a Gendarmería Nacional, en su carácter de Ente Administrador del Registro único del Transporte Automotor, a iniciar en sus puestos de control una campaña educativa dirigida a los transportistas respecto de la inscripción obligatoria y la documentación a exhibir Resolución Nº 10/03

Pag. 223

Secretaría de Transporte

Transporte por Automotor de Pasajeros. Autorízase a los actuales permisionarios de servicios de oferta libre y turismo, a prestar los servicios de transporte para el turismo receptivo urbano en el ámbito de la Región Metropolitana de Buenos Aires, exclusivamente durante la Temporada Estival 2003. Condiciones. Excepción. Resolución Nº 94/03 Pag. 225

Transporte por Automotor de Pasajeros Postérgase la implementación del Régimen Transitorio de Frecuencias de los servicios de Transporte Automotor de Pasajeros por Carretera de Carácter Interjurisdiccional. Resolución Nº 95/03 **Pag. 227**

Transporte por Automotor de Pasajeros. Procedimiento para la renovación de la habilitación para la prestación de los servicios de oferta libre y de transporte para turismo. Exclusiones. Resolución Nº 96/03 **Pag. 229**

Transporte por Automotor de Pasajeros. Apruébanse el Reglamento de las condiciones Técnico-Operativas y Económ ico-Financie ras Requerídas para la Continuidad de la Vigencia de los Permisos de Prestación de Servicios de Transporte Automotor de Pasajeros por Carretera de Carácter Interjurisdiccional, el Programa de Seguridad para los servicios mencionados y el Régimen de Presentación Voluntaria para los operadores de los mismos, Resolución Nº 411/02 Pag. 130

Comisión Nacional de Regulación del Transporte

Transporte por Automotor de Pasaj eros. Establécese un programa de cálculo especial, con su correspondiente instructivo, para la presentación por parte de los operadores de servicios de una declaración jurada con el detalle de la adecuación a la categoría y denominación de los servicios que actualmente se encuentren prestando. Resolución Nº 468/03 Pag. 136

Secretaría de Transporte

Transporte Turístico. Tramitación de las solicitudes de inscripción y de renovación en el Registro de Circuitos Turísticos Integrados entre la República Argentina y la República de Chile Resolución Nº 102/03 **Pag. 240**

ACTUALIDAD JUDICIAL JURISPRUDENCIA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N' 2

Aeropuertos. Renegociación contractual. Participación de los usuarios. Procedimiento. Facultades de la administración. Medidas cautelares **Pag. 243**

juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federail N' 12

Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación. Acción de amparo. Medida cautelar Pag. 245

juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N' 12

Tarifas de servicios públicos. Incrementos provi sorios. Energía. Medida cautelar Pag. 246

Suprema Corte de justicia de la Provincia de Buenos Aires Contencioso Administrativo. Acuerdo extrajudicial. Homologación judicial

NOTICIAS

Universidad Nacional de San Martín. Escuela de osgrado. Seminario: "La contratación pública en el mundo globalizado **Pag. 151**

INDICES ACUMULATIVOS

Indice Alfabético de Autores **Pag. 253**Indice Alfabético'por Materias. **Pag. 257**Indice de Disposiciones Normativas **Pag. 159**Indice de jurisprudencia **Pag. 273**



RAP

REVISTA ARGENTINA DEL RÉGIMEN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ED. CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN 2002/03 Vol. 25 N° 294

EDITORIAL

Ampliando la divulgación M Derecho y de la participación. Por Eduardo MertehMan Pag. 9

DOCTRINA

La parábola de la Persona-Estado (y de sus órganos). Por el profesor italiano Giorgio Berti Pag.11

Procuración M Tesoro de la Nación. Jornada Taller: La nueva reglamentación M Empleo Público Por Carlos A. Loturco **Pag.27**

Por Nora Patricia Vignolo Pag. 31

La concesión M recurso de apelación interpuesto contra una medida cautelar dictada en un proceso de amparo: Una historia diferente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por MaríaVictoria Lavazza **Pag. 41**

Ejecuciones fiscales y responsabilidad. Por Gustavo Ariel Serrano Pag.53

Un país de emergencia. La lógica de la emergencia: la seguridad jurídica de un fallo... ¿Fin de una encrucijada?. Por Leonardo Marco Toia **Pag.57**

JURISPRUDENCIA COMENTADA

Extensión de; ámbito de protección del amparo y su procedencia como garantía de los derechos de la minoridad. Por Juan Pablo Gallego **Pag. 71**

Servicio público, riesgo empresario y estabilidad fiscal. Por Marcelo Brichetto **Pag.79**

DERECHO ADMINISTRATIVO

RESOLUCIONES Y DICTÁMENES

Instituto Nacional de la Yerba Mate

Contrataciones del Estado. Establécese la normativa legal que regirá la Contratación de Bienes y Servicios del citado Instituto. Resolución No 54/02 **Pag. 89**

Sindicatura General de la Nación

Contrataciones del Estado. Exceptúase al citado órgano de control de los alcances de la Decisión Administrativa N' 1103. Decisión Administrativa Na 16103 **Pag. 90**

Subsecretaría de la Gestión Pública

Contrataciones del Estado. Exclúyense del cumplimiento de las prescripciones de la Decisión Administrativa No 1103 los procedimientos de contratación que impliquen la percepción de recursos económicos, tales como el producido de subastas, ventas, locacione s y concesiones de uso de los bienes del dominio público y privado del Estado Nacional. Resolución No 22103 **Pag. 90** Ministerio de Economía

Contratos de obras y servicios públicos. Apruébase el Reglamento del Procedimiento de Audiencia Pública, a aplicarse en los casos que determine el Ministerio de Economía en función del avance del proceso de renegociación de contratos de obras y servicios públicos dispuesto por la Ley N' 25.561 y el Decreto N' 293102. Autoridad del procedimiento. Convocatoria. Participantes. Defensor del usuario. Representación y Patrocinio. Plazos, vistas e inscripciones. Desarrollo de la audiencia. Informe de la Comisión. Resolución Nº 180/03 **Pag. 91**

JURISPRUDENCIA

Cámara Contencioso Administrativo Nacional. Sala 11

Medidas cautelares. Tasas aeroportuarias. Dolarización. Suspensión de los efectos del Decreto N' 577102. Procedimiento de renegociación, requisitos legales. Igualdad. Principio de jerarquía. Alcance e implementación de la protección cautelar **Pag. 95**

DERECHO CONSTITUCIONAL

JURISPRUDENCIA

Corte Suprema de justicia de la Nación

Corralito financiero. Igualdad ante la ley. Conflictos interestatales. jurisdicción dirimente de la Corte Suprema de justicia de la Nación. Admisibilidad de la vía del amparo. Control judicial. Funciones privativas de los poderes políticos. Operación cambiaría. Responsabilidad de las entidades bancarias. Alcance y proyección de la sentencia. Sometimiento voluntario y sin reservas a un determinado régimen jurídico. Emergencia. Límites (Articulo 28 de la Const. Nac). Delegación legislativa. Decretos de necesidad y urgencia. Ley N' 25.56 1. Exceso de las facultades delegadas. Ley N' 25.466 de Intangibilidad de los Depósitos Bancarios. Derecho de propiedad. Derechos adquiridos. Alternación sustancial y diferenciada de determinadas relaciones jurídicas. Distribución equitativa de los perjuicios. Seguridad jurídica. Ejecución de la sentencia: modalidades. Competencia del Congreso de la Nación. Acatamiento de los fallos de la Corte Suprema

Pag. 101

ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL

LEGISLACOIN

Contribuciones Patronales. Mantíénese la suspensión de la aplicación de las disposiciones del Decreto N' 814/01, modificado por la Ley N' 25.453, hasta el 31 de diciembre de 2003 inclusive, para los empleadores titulares de establecimientos educacionales privados cuyas actividades estuvieran comprendidas en las Leyes Nros. 24.195 y 24.521 y sus modificaciones. Decreto N' 539/03 **Pag. 111**

MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

RESOLUCIONES Y DICTÁMENES

Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos

Mediación y Conciliación. Apruébanse los objetivos, contenidos, carga horaria mínima y requerimientos de planificación de los programas de los cursos de capacitación en mediación y otros métodos alternativos de resolución de conflictos, que dicte el personal afectado para el desarrollo de dichas tareas; y los requerimientos que deberá cumplir el cuerpo docente. Resolución Nº 19 1/03 **Pag. 113**

PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

LEGISLACON

Programa de Financiamiento Ordenado de las Finanzas Provinciales. Establécese para el citado Programa, creado por el Decreto N' 2.263102, una determinada asignación para el Ejercicio 2003, la que provendrá del financiamiento externo y/o de la asignación de recursos del Estado Nacional **Pag. 121**

JURISPRUDENCIA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario CBA N' 1

Comunas. Derechos políticos. Control judicial. Proyecto de ley. Tratamiento en comisión. Omisión legislativa Pag. 125

juzgado Contencioso Administrativo y Tributario CBA N' 3

Medidas cautelares. Suspensión del acto administrativo que rescinde el contrato de concesión de Obra Pública para la construcción y concesión de la remodelación y prolongación de la Avda. 9 de julio Tramo Norte. Requisitos. Verosimilitud del derecho y peligro en la demora, vinculación complementaria. Vicios de procedimiento. Teoría de la subsanción. Interés público. Presunción de legitimidad. Inexistencia de nulidad manifiesta. Ejercicio de la potestad revocatoria. Conocimiento del vicio por parte del interesado **Pag. 145**

Provincia de Corrientes

Superior Tribunal de justicia

Superior Tribunal. Competencia originaria y exclusiva. Contrato de Concesión. Reclamo de una Empresa de Transporte de pasajeros contra la Concesionaria de la Terminal de ómnibus **Pag. 152**

Provincia de Formosa Superior Tribunal de justicia

Entidades bancarias. Responsabilidad por la difusión de información de sus clientes, Garantía de confidencial ¡dad. Criterio de atribución objetivo. Violación de la buena fe **Pag. 153**

RÉGIMEN TRIBUTARIO

LEGISLACIÓN

Impuestos. Impuesto a las Ganancias. Reglamentación. Períodos fiscales que finalicen entre el 3 1-12-02 y 3 1-12-03. Establécese, con carácter transitorio, que los contribuyentes podrán considerar como índice de íncobrabilidad la cesación de pagos del deudor, quedando estos acreedores supeditados a ciertas condiciones. Vigencia Decreto Nº 348/03 **Pag. 157**

RESOLUCIONES Y DICTÁMENES

Administración Federal de Ingresos Públicos

Impuestos. Procedimiento. Impuesto al Valor Agregado. Convalidación de créditos impositivos a favor de contribuyentes y/o responsables, su transferencia y su posterior utilización. Requisitos, plazos y demás condiciones. Resolución General N' 1.466 **Pag. 158**

Secretaría de Industria, Comercio y Minería y Administración Federal de Ingresos Públicos

Régimen de Aduana en Factoría. Reglaméntanse los aspectos específicos de la operatoria relacionados con la actividad productiva de la rarna industrial automotriz, a los efectos de la puesta en marcha del mencionado régimen para dicho sector. Resolución Conjunta N' 54/03 y General No 1.448 **Pag. 161**

REGULACION ECONOMICA

RESOLUCIONES Y DICTÁMENES

Transporte Ferroviario. Encomiéndase el control sobre la seguridad de los pasajeros que son transportados por los distintos ferrocarriles, a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte. Resolución N' 60/03 **Pag. 161**

SINTESIS DE DISPOSICIONES NORMATIVAS **Pag. 167**

ACTUALIDAD JUDICIAL

JURISPRUDENCIA

Suprema Corte de justicia de la Provincia de Buenos Aires

Acción de Amparo. Inactividad material, Omisión y privación de justicia por la falta de conformación y funcionamiento de] fuero Cont. Adm. de la provincia de Bs.As. legitimación. Control judicial. Competencia de la SCBA en la materia.

Vigencia parcial de la reforma. Alcances de la decisión. División de poderes Pag. 175

NOTICIAS

Universidad Nacioani de Córdoba. Mercosur jurídico. La Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba organiza el: Primer curso de actualización bajo el sistema semipresencial **Pag. 197**

INDICES ACUMULATIVOS

Indice Alfabético de Autores Pag. 199

Indice Alfabético por Materias Pag. 203

Indice de Disposiciones Normativas Pag. 217

Indice de jurisprudencia Pag. 221



REVISTA DE SOCIOLOGÍA DEL DERECHO

SOCIEDAD ARGENTINA DE SOCIOLOGÍA DEL DERECHO 2001/2002 N° 21/22

Editorial. Pág.7

Noticias. Pág.7

"El lado oscuro de la Luna. Alfredo E. Ves Losada. Pág.8

"Globafilia y Globaforma: método científico y juicios de valor". Carlos Enrique Bisso. Pág.12

"Violencia familiar: De leyes abundantes y prácticas escasas" Carola Bianco y José Orter. Pág.15

"Las razones del Consejo: Una lectura del argumento de identidad" Nancy Cardinaux y María Laura Ciérico. Pág.21

"Resultados de una investigación socio-jurídica sobre violencia familiar. Manuela G. González y Nancy Cardinaux. **Pág.28**

"Las profesiones jurídicas y la enseñanza del derecho en la U.N.L.P." Teresa Beatriz Wolter. Pág.34

"Acceso a la Justicia: Técnicas pedagógicas, motivación el estudiante y las necesidades de reformas en la carrera de Derecho" Mario S. Geriero, Ricardo Miró, María Florencia Góngora, Ana Belhits, José Diz, Valeria Huenchiman, Adriana Labrunee y Gonzalo Peñas. **Pág.42**

"Sanciones, estratificación, control social, globalización" Sandra Grahi y Leandro González. Pág.49

"La protección de los derechos del niño y el accionar del Ministerio Público: una cuestión "entre poderes" Claudia Mentasti. **Pág.54**

"La agrobiotecnología moderna: un planteo entre la ética y los Derechos Humanos". Marisa Adriana Miranda. Pág.58

Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (TI.Cs.) en el cambio de la educación superior. En la búsqueda de un modelo colaborativo e integrador. Alejandro Batista y Fabián Truppa. **Pág.66**

"¿Nueva forma de acceso del consumidor a la justicia?. Verónica Mas y Virginia Raiburn. Pág.73

"Los conflictos familiares atendidos en las Unidades Funcionales de Defensa (UFD) ex Defensorías de Pobres y Ausentes" Manuela G. González y Olga Salanueva. **Pág.82**

Participación ciudadana y administración de justicia. María Elena Grégoire y María Cecilia Martini. Pág.90

El compromiso de un juez". Mario S. Gerlero. Pág. 95

"La formación jurídica en la enseñanza media". Nancy Cardinaux. Pág.106

Autores. Pág.114



REVISTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES

COLEGIO DE ABOGADOS DE QUILMES 2003 Vol. 6 N ° 43

SUMARIO

Autoridades Pág. 1

Editorial: Seguimos creciendo Pág. 1

Sumario Pág. 2

Actualidad Pág. 3

Juzgado Federal en Quilmes Declaración no a la guerra El Colegio se manifiesta La Corte declaró inconstitucional la pesificación V Reportaje al Embajador Sunhail Hani Daker Akel

Información del Colegio Pág. 11

Amparo
Despidiendo el 2002
Costo matrícula - Valor Bono
Juras diciembre-febrero-marzo
Respuesta de Fiscalía de Cámaras

Interés General Pág. 19

La representación de las minorías en los Colegios de Abogados **Institutos y Comisiones Pág. 20**

Mercosur Informática jurídica Jóvenes abogados - Curso de Capacitación Información de Institutos y Comisiones Biblioteca Cursos

Resoluciones del Consejo Directivo Pág. 26

Consejo Superior
Declaración
Doctrina Pág. 30
"Contrato de Leasinq"
Turismo Pág. 38
Cultura Pág. 39

Tasas de Justicia - Coeficientes de interés Pág. 47



REVISTA DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN 2002 N° 10

INFORMACION GENERAL

@mpf.gov.ar Pág.6

Mapa del delito Pág.7

Oficina de Trámites Especiales de Apoyo Funcional -OFTE- Pág.11

Actualidad de los concursos Pág.12

Reunión extraordinaria de la Asociación Interamericana (iberoamericana) de Ministerios Públicos Pág.13

Delincuencia metropolitana y medio social Pág.23

Visita al Registro de Reincidencia y Estadística Criminal Pág.45

DOCTRINA

Independencia judicial y democracia Carlos Ernst **Pág.47**

Como optimizar la tarea del Ministerio Público Fiscal cuando actúa en causas por delegación (Arts. 196, 196 bis y 353 bis CPP)

Juan Carlos Tesoriero Pág.55

Extravictimización mediática de los operadores de la justicia Raúl Cervini **Pág.58**

DICTAMENES

Tobar, Leonidas c/Estado Nacional Pág.85

Tumbeiro, Carlos Alejandro por infracción ley 23.737 Pág.93

Martín, Serigio Gustavo y otros c/Fuerza Aérea Arg, Direc. Gral. Bienestar Pers. Fuerza Aérea s/ amparo Pág.103

Blasco, Juan Roberto s/p.s.a. de lesiones culposas Pág.108

Amparos relacionados con las recientes medidas económicas; dictámenes y fallos varios Pág.115

JORNADAS SOBRE DELITOS INFORMATICOS

Acceso ilegítimo

Dra. Alejandra Gils Carbó Pág.169

Pornografía infantil y otros delitos en Internet

Lic. Martín Maslo Pág.173



REVISTA DEL NOTARIADO

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 2002 Vol. 105 N°869

SUMARIO

EDITORIAL

Tribuna de ideas Pág.15

DOCTRINA

García Coni, Jorge Alberto: Título y modo. Registración. Eficacia inscriptiva. Pág.19

Lascala, Jorge Hugo: Intervención notarial en notificaciones procesales (segunda parte) Pág.27

Faragó, Andrés J.: Riesgos del trabajo: finalmente, la Corte dijo sí. Pág.67

JORNADAS TEORICO-PRACTICAS DE LA ACTIVIDAD NOTARIAL

EL ESCRIBANO: ¿VÍCTIMA O VICTIMARIO? Sustitución de personas. Medios idóneos de identificación de personas. Apreciación de la capacidad mental de los otorgantes. Responsabilidad penal del escribano. Fe de conocimiento y fe de identidad: su repercusión en sede penal. Otorgante de escrituras procesado o detenido **Pág.75**

ACADEMIA NACIONAL DEL NOTARIADO

La usucapión como excepción a la acción real prevista por el artículo 3955 del Código Civil. Pág.103

ANUARIO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO (segunda parte)

- Flah, Lily R. y Tanzi, Silvia Y.: Nota preliminar. Pág.119
- Del Azar, Jorge J.A.: XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Parte general. Actos de disposición del propio cuerpo. Pág.12

Christello, Martín: Comentario acerca de las conclusiones arribadas en materia de intereses en las XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. **Pág.131**

Molina Quiroga, Eduardo: XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. El consentimiento y los medios informáticos. **Pág.143**

Vázquez, Gabriela Alejandra: El objeto de los derechos reales en las XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Pág.153

Solari, Néstor E.: Derecho de Familia. Relaciones jurídicas entre ex cónyuges. Pág.159

Fe1dstein de Cárdenas, Sara L.: XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Derecho Internacional Privado. La jurisdicción internacional en el comercio electrónico. **Pág.163**

Levy, Lea y Lambois, Susana: XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. La minoridad en el derecho interno y los tratados con jerarquía constitucional.. Pág.169

Álvarez, Osvaldo Onofre: XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil. Derecho Privado comparado. Pág.175

Argüello, Luis R.: La crisis del Derecho Romano. Pág.179

Smayevsky, Miriarn: La educación a distancia en la enseñanza universitaria. Pág.187

JURISPRUDENCIA

COMPRAVENTA. Pactos y cláusulas especiales. Pacto comisorio. Ejercicio apresurado y contrario a derecho. Escrituración. **Pág.195**

Blanco Lara, Ricardo J.: Nota a fallo. Pág.202

PROPIEDAD HORIZONTAL. Constitución y administración del consor cio de propietarios. Asamblea. Oponibilidad de lo decidido en una asamblea sin que sea asentado en el acta.

Ceriani Cernadas, Juan Cruz: Nota a fallo: Acta de asamblea labrada fuera del libro rubricado. Pág.208

CORRETAJE. Deberes del corredor, Cornisión. Ejecución del negocio. Prueba. Carga. Flechos impeditivos de la pretensión. Compraventa.. **Pág.211**

Ceriani Cernadas, Juan Cruz: Nota a fallo: Una sentencia ajustada a derecho y otras implicancias. Pág.222

NULIDAD DE LOS ACTOS JURIDICOS. Vicios del consentimiento. Intirnidación. Configuración. Prueba. Prueba de peritos. Forma de practicar la diligencia. Compraventa. **Pág.225**

Cifuentes, Santos: Nota a fallo: La intimidación corno causa de nulidad de los negocios jurídicos. Pág.231

DAÑOS Y PERJUICIOS: Responsabilidad por el hecho del dependiente: requisitos; configuración; asalto dentro de una inmobiliaria; responsabilidad; indemnización; daño rnaterial; monto del despojo; daño psíquico; ausencia de autonomía. Daño moral: apreciación: supuestos. Costas: concepto: imposición al vencido; fundamento. **Pág.239**

Pérez Gauthier, Lisandro: Nota a fallo. Pág.249

CESION DE DERECHOS: Cesión de créditos: otorgamiento; alcances; falta de mención de un codeudor cedido en el instrumento de cesión; irrelevancia; notificación al deudor cedido; idoneidad. **Pág.255**

Pini, Ángel Hermenegildo: Nota a fallo.. Pág.259

JUICIO EJECUTIVO: Suspensión: art. 16 de la ley 25.563; excepciones; créditos por expensas comunes; inclusión.. **Pág.267**

Zárate, Paula: Nota a fallo: Excepción a la suspensión de las ejecuciones judiciales del crédito por expensas comunes. **Pág. 270**

PROPIEDAD HORIZONTAL. Ejecución de expensas. Subasta pública. Pág.277

SUBASTA PUBLICA. Adquisición libre de todo gravamen. Impuestos, tasas y contribuciones. Expensas comunes. Propiedad horizontal.. **Pág.281**

SUCESION. Testamentaria. Interpretación. Prohibición de sustitución fideicomisaria. Prohibición de declarar inenajenable un bien de la herencia. **Pág.285**

ESCRITURAS PUBLICAS. Rectificación. Información surnaria. Pág.289

SINTESIS DE JURISPRUDENCIA PENAL

Romano Duffau, Gustavo:

Nota preliminar. Pág.293

DELITO IMPOSIBLE. Estafa. Presentación para legalizar en el Colegio de Escribanos de un poder especial falso. USO

DOCUMENTO FALSO. Exclusión. INHABILITACION. Abogado. Pág.295

I. ENCUBRIMIENTO. OMISION DE DENUNCIA: obligados. Colegio Público de Escribanos: representantes. Exclusión.

II. FALSIFICACION.

INSTRUMENTOS PUBLICOS: informes expedidos por representantes del Colegio Público de Escribanos. Conducta atípica. III. FALSO TESTIMONIO. PRUEBA DE INFORMES: Colegio Público de Escribanos. Entidad de la falsedad. **Pág. 296**

I. PRUEBA. ACTAS NOTARIALES: escribano que ocultó su condición. Valoración. 11. PROPIEDAD INTELECTUAL. "COPYRIGHT": ausencia. Requisitos legales suplidos. FRAUDE: concepto y alcances. No equiparación con la estafa.. **Pág.297**

FALSEDAD IDEOLOGICA. Certificación de firmas por escribano. DOLO. Elementos. Requisitos. Pág. 298

FALSEDAD IDEOLOGICA. Tipo subjetivo. Configuración.. Pág.298

FALSEDAD IDEOLOGICA. Dolo eventual. Pág.298

RINCÓN TRIBUTARIO

AFIP- DGI. DICTAMEN N ° 8/2002.. **Pág.303**

Taiana de Brandi, Nelly A.: Tratamiento tributario del fideicomiso en garantía. Caso sujeto a dictamen.. Pág.303

SECCION HISTORICA

Gutiérrez Zaldívar, Álvaro: El notariado (III). Los cambios jurídicos y los cambios económicos. Pág.307

García Coni, Raúl Rodolfo: Breve historia del Derecho Registral. Pág.335

MISCELLANEUS

No hay dos sin tres (antiguo pero aún eficaz dicho) (J.C C.C.). Pág.339

Imágenes de Lanzarote (tercera parte). Criticón (L.M.E.). Pág.341

INFRORMACION

Ceriani Cernadas, Juan Cruz. Fallecimiento del consejero Ricardo Glot. **Pág.349**

Fallecimiento del escribano Ricardo Morello González.. Pág.351

BIBLIOGRAFIA

Etchegaray, Natalio Pedro. Colaborador: de Hoz, Marcelo: Boleto de Compraventa. Comentario a cargo de Juan Cruz Ceriani Cernadas. **Pág.355**.

Marcovich, Horacio Néstor: Cuarenta poernas jurídicos y un abogado desesperado. Comentario a cargo de Jorge Hugo Lascala. **Pág.359**



REVISTA DEL NOTARIADO

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 2002 Vol. 105 N ° 870

SUMARIO

EDITORIAL . Pág. 15

DOCTRINA

Massa, María Evelina: Competencia notarial en asuntos no contenciosos. Pág. 19

Gutiérrez Zaldívar, Alfonso: Usufructo. Su aporte a sociedades comerciales. Pág.25

D'Alessio, Carlos Marcelo (Coordinador); Antoniazzi, María Gabriela; Bonfanti, D. Alicia; Go1dstein, Hernán; Herrero de Pratesi, María Cecilia; Lenza, Leandro; Riatti, Mauro; Solafl, Emilio Pablo y Speroni, Paula: La función notarial: garantía del equilibrio contractual. **Pág. 45**

XXVI Jornada Notarial Argentina (Córdoba, 3 al 5 de octubre de 2002). Pág. 83

JORNADAS TEORICO PRACTICAS DE LA ACTIVIDAD NOTARIAL

Obligación de denunciar por parte de los escribanos ante la toma de conocimiento de un hecho ilícito. Pág. 97

ACADEMIA NACIONAL DEL NOTARIADO

- Carminio Castagno, José Carlos: Acerca de la anotación de las escrituras de recibo. Pág. 123
- Zinny, Mario Antonio: Fideicomiso de beneficencia.. Pág. 135

PRAXIS NOTARIAL

Cargat: Compraventa: el precio en el "maldito corralito".. Pág. 153

JURISPRUDENCIA

SUCESION. Cesión de derechos hereditarios. Inscripción registral. Gutiérrez Morales. **Pág. 169** Norma: Nota a fallo. **Pág. 171**

HIPOTECA. Especialidad. Falta de precisión en la identificación de las obligaciones garantizadas. **Pág. 175** Heguy, M. Genoveva: Nota a fallo: Especialidad en la hipoteca. **Pág. 183**

HIPOTECA. Ejecución de la hipoteca. Procedimiento. Contra quién debe dirigirse la ejecución. Tercero constituyente.. Pág. 187

Heguy, M. Genoveya: Nota a fallo: Hipoteca constituida por un tercero. Pág. 189

CONTRATO DE FACTORING. Notificación al deudor cedido. Alcance. Cesión de créditos. Pág. 193

Schóft, Gustavo J.: Nota a fallo: Reconocimiento judicial de la cesión global anticipada de créditos futuros (factoring global). **Pág. 196**

HIPOTECA. Ejecución hipotecaria. Intimación de pago. Pesificación. Aplicación de oficio. Improcedencia. Artículo 520 del Código Procesal. **Pág. 211**

BIEN DE FAMILIA. Desafectación. Acreedores ulteriores. Inoponibilidad. Improcedencia. Pág. 215

HIPOTECA. Ejecución. "Pesificación " del crédito reclamado. Esfuerzo compartido. Mora anterior a la declaración de la emergencia. Inconstitucionalidad. Cosa juzgada. **Pág. 219**

SUCESION. Testamento ológrafo. Carta misiva. Pág. 233

LOCACION. Convenio de desocupación de inmueble. Homologación. Improcedencia. Pág. 237

BIEN DE FAMILIA. Renuncia al beneficio. Ejecución hipotecaria. Pág. 239

COMPRAVENTA. Elementos. Omisión de establecer el precio. Nulidad absoluta, Nulidad de los actos jurídicos. Nulidad absoluta. Jueces. La obligación de resolver. Facultad de suplir el derecho omitido o erróneamente invocado. Pág. 243

DONACION. Nulidad. Falta de aceptación. Sucesión. Pág. 247

ESCRIBANO. Derechos y obligaciones. Responsabilidad. Fondo fiduciario de garantía. Naturaleza de la obligación. Obligación concurrente. Beneficio de excusión. Embargo preventivo. Extremos a acreditar para su procedencia. Pág. 253

JURISPRUDENCIA COMENTADA

HIPOTECA. Ejecución. Pago efectuado al escribano. Validez. Mandato. Pág. 261

SINTESIS DE JURISPRUMENCIA PENAL

Romano Duffau, Gustavo: Nota preliminar. Pág. 265

I. DEFRAUDACION. ESTAFA: Exclusión. Ausencia de perjuicio. Atipicidad. Pág. 267

II. FALSIFICACION DE DOCUMENTOS. INSTRUMENTOS PUBLICOS:

Falsedad ideológica. Dolo: ausencia. Pág. 267

FALSIFICACION. ESCRIBANO. FALSEDAD IDEOLOGICA: Configuración.. Pág.267

FALSO TESTIMONIO. No configuración: declaración ante escribano. Testimonio judicial contradictorio. Pág. 268

FALSIFICACION DE DOCUMENTOS. FALSEDAD IDEOLOGICA. INSTRUMENTO PUBLICO. ESCRIBANO: Improcedencia. Falta de verificación fehaciente de las alegaciones de los comparecientes. Actuación negligente. No configuración del delito. Pág. 268

I. PRUEBA. a) INVESTIGACION PRIVADA: invalidez: damnificada que toma a su cargo la actividad investigativa. b) ESCRIBANO: fedatario de interrogatorio privado. Actas elaboradas: no constitución de instrumentos públicos. Invalidez. Pág. 269

II. DEFRAUDACION. ADMINISTRACION FRAUDULENTA: Administrador. Mero manejo de fondos para negocios determinados. Atipicidad. PENA. GRADUACION: escribana. Víctimas, dos ancianas. INHABILITACION ESPECIAL (artículo 20 bis C. P.). Improcedencia. ESCRIBANA. Pág. 270

CONSULTAS JURÍDICO NOTARIALES

SUBASTA PUBLICA. Adquirente declarado judicialmente responsable sólo por las deudas producidas a partir de su toma de posesión. Certificaciones. Pág. 273

OPINIONES

García Coni, Raúl Rodolfo: Exhumación del protesto. Pág. 277

Zinny, Mario Antonio: La anotación registral de las escrituras de recibo. Pág. 279

Lüthy, Wolfram: Cuando se invente la computadora Pág. 281

Boujón, Abel julio: El perito: donde el trabajo y la escuela reinan. Pág. 286

SECCION HISTORICA

Gutiérrez Zaldívar, Álvaro: El notariado al servicio del país (IV). El Derecho Comercial. Pág. 253

Móline, Ricardo L.: ¿Azul o celeste? Controversia histórica sobre el color de nuestra bandera. Pág. 327

Rezzónico, Carlos A.: 1,a muerte de] escribano Alejandro Araujo y una extraña solución jurídica. Pág. 331

MISCELLANEUS

Carterazo. Criticón (L.M.E.). Pág.335

Brujas. (Nelly A. Taiana de Brandi). Pág. 341

INFORMACION

Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Celebración del Día del Notariado Latino. **Pág. 349 CARTAS A LA DIRECCION**

Felicitaciones por el aniversario de la Revista del Notariado (Ángela Victoria Bonetto de Cima). Pág. 335



REVISTA JURÍDICA UCES

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES 2003 Vol. 1 N° 7 INDICE

El "Premio Justicia' Año 2002 de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales Pag. 7

Discurso dell Dr. Alberto Bueres Pag. 7

Distinción al Dr. Adrián Ventura Pag. 10

Inauguración del Centro de Práctica Profesional Pag. 10

Algunas consideraciones en torno a la autonomía de la voluntad en el sistema económico matrimonial Claudia Y. Schmidt Hott **Pag. 11**

Acerca de los clubes de campo Susana E. Lambois Pag. 20

Contrato. La metodología de investigación según Michel Foucoult Carlos A. Ghersi Pag. 30

Derecho de Menores. Aspectos procesales Angela Lourdes Iglesia llano Pag. 37

La arda de hecho. La rigidez normativa frente a uno recilujad insoslayable María Victoria Santangelo Pag. 47

La conveniencia de la sanción de la Convención Interamericana sobre obligaciones alimentarios Carolina Lucía Finocckio **Pag. 57**

Responsabilidad civil de directores y gerentes de sociedades comerciales Fernando Basterra Pag. 66

El deber constitucional de votar: el voto oxígeno Andrés Gil Domínquez Pag. 73

El peculiar Senado irlandés Fernando Rey Martinez Pag. 76

La legitimacion procesal M Jefe de Gabinete Pablo Luis Manili Pag. 99

Sobre el desarrollo e uilibrado y la composición de las legislaturas provincialloes Diego A. Guliano Pag. 106

Los derechos humanos hoy Jorge Horacio Gentile Pag. 126

Representación. Democracia, representación y criterios de justicia José Miguens Pag. 134

Comentarios Bibliográficos Pag. 138

Sobre los autores Pag. 149

Reglas para enviar colaboraciones Pag. 156



REVISTA INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

www.asip.org.ar/es/index.html 2002 Vol. 29 N ° 48

INDICE

Nota editorial Pág.7

Artículos:

Evaluación de programas e indicadores de desempeño. Transparencia y mejoramiento de los Procedimientos para la discusión presupuestarla

Marcela Guzmán Pág. 9

Nuevos ámbitos de la fiscalización de las entidades públicas Vicente Montesinos Julve **Pág. 67**

Políticas y normas relativas a la deuda John Petersen y Thomas McLoughlin Pág.115



STUDIA CROATICA

REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CULTURALES INSTITUTO CROATA LATINOAMERICANO DE CULTURA

www.studiacroatica.com/revistas/145/1450000.htm 2002 Año 43 Vol. 2 N° 145

SUMARIO

PRESENTACION. Pág.3

FRANCISCO JAVIER JUEZ GÁLVEZ: MARKO MARULIC, POETA LATINO Y CROATA, MORALISTA CRISTIANO Y HUMANISTA EUROPEO. **Pág.4**

IVAN SLAMNIG: MARKO MARULIC, COSMOPOLITA Y PATRIOTA. Pág.8

LEO KOSUTA: FORTUNA E INFORTUNIOS DE UN LIBRO DE MARKO MARULIC: EL DE INSTITUTIONE BENE VIVENDI PER EXEMPLA SANCTORUM (VENECIA 1507) **Pág.29**

MARKO MARULIC: DE LA INSTITUCION DE VIVIR VIRTUOSAMENTE Según LOS EJEMPLOS DE LOS SANTOS. **Pág.44**

MARKO MARULIC: EVANGELISTARIO .Pág.46

MARKO MARULIC: PARÁBOLAS. Pág.49

MARKO MARULIC: COMENTARIO SOBRE LAS INSCRIPCIONES DE LOS ANTIGUOS. Pág.51

MARKO MARULIC: DE LA CORRESPONDENCIA PERSONAL. Pág.54

GRYTZKO MASCIONI: MARKO MARULIC Y SU EPISTOLA AL PAPA: RESONANCIAS HISTORICAS DE UN

LLAMAMIENTO SIN ECO. Pág.73

MARKO MARULIC: EPISTOLA AL PAPA ADRIANO VI. Pág.75

MARKO MARULIC: RESPUESTA A FRANJO BOZIEVIC. Pág.89

MARKO MARULIC: DAVIDÍADA. Pág.93

MARKO MARULIC: JUDIT. Pág.97

BRATISLAV LUCIN: EL HERCULES MORALISATUS DE MARULIC: SOBRE LA ALEGORÍA EN EL

DIÁLOGO DE HÉRCULES. Pág.105

DARKO NOVAKOVIC: LOS VERSOS DE GLASGOW DE MARULIC. Pág.121

MIRKO TOMASOVIC: MARULIC EN ESPAÑOL. Pág.133

FRANCISCO JAVIER JUEZ GÁLVEZ: MARKO MARULIC, EN STUDIA CROATICA (1960-2000). Pág.137



TEMAS DEL CONSUMIDOR

SECRETARIA DE LA COMPETENCIA Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR

www.mecon.gov.ar/secdef/revista/ediciones_2003.htm

2003 Vol. 6 N ° 60

Índice temático

Editorial. Pág.2

Secciones

1. Información para Consumir Mejor

Costo de Servicios Educativos Privados: Ciclo Lectivo 2003. Pág. 5

Tarjetas de Crédito: En Diciembre de 2002, Predominio de Bajas en Tasas de Financiación. Pág. 10

2. Educación al Consumidor

Algunas Recomendaciones para el Consumo durante las Vacaciones. Pág. 19

Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Cambios Recientes en su Implementación. Pág. 25

3. Servicios para la Comunidad

Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo. Pág. 31

Centro de Atención Telefónica Gratuita:. Línea: 0800 - 666 - 1518. Pág. 38

4. Las Empresas y sus Obligaciones Legales

Las Empresas y sus Obligaciones Legales. Pág. 45

Defensa del Consumidor: Sanciones durante el año 2002. Casos de interés: T. A. T. A. Pág. 52

-Círculo de Inversores S.A. de Ahorro para Fines Determinados . Pág. 53

Lealtad Comercial y Metrología Legal. Pág. 58

Casos de Interés:

-Coto C.I.C.S.A . Pág. 64

-Cencosud S. A . Pág. 65

Jurisprudencia en Materia de Legislación de Comercio Interior. Pág. 69

5. Notas / Estudios / Artículos

Los Precios en la Economía Argentina durante el 2002. Algunos Aspectos Destacados. Pág. 73

6. Anexo Estadístico

Anexo Estadístico. Pág. 81



TERCER SECTOR

FUNDACIÓN DEL VISO

www.tercersector.org.ar/revista/anteriores.htm 2002 Vol. 8 N ^a 39

SUMARIO

LA ARGENTINA QUE PUEDE

El papel de las cooperativas como alternativa a la crisis. Los números de la economía social. Opinan Edgardo Form y Daniel Muchnick. 10 consejos para armar una cooperativa. **Pág. 6**

LA CLAVE ES PARTICIPAR

Control de gestión pública. La increíble historia del pescador que pudo con el gigante. Opina Luis Majul. 10 consejos para ejercer la ciudadanía. **Pág. 12**

EL HAMBRE MAS URGENTE

Campaña de ONG s contra la indigencia. Buscan promover una ley que haga obligatoria la alimentación de 2,3 millones de menores de cinco años. **Pág. 16**

GUIA RAPIDA CIUDADANA

Como donar en forma inteligente. Como ser voluntario hoy: mucho más que dar dinero. Tenga cuidado con los chantas. Una agenda para saber donde ayudar. Pág. 19

MAXIMILIANO GUERRA

"Para avanzar es necesaria la memoria". El prestigioso bailarín organiza funciones a beneficio y una campaña contra la indiferencia. 10 famosos solidarios. **Pág. 30**

PERIODISMO SOCIAL. ORG. AR

Por Carlos Ulanovsky. Pág. 34

EMPRESAS QUE PONEN EL CUERPO

10 consejos para ser una empresa socialmente responsable. Pág. 36

EMPRESA Y CRISIS

Por Oded Grajew. Pág. 37

TRABAJO EN RED

10 consejos para armar una red solidaria. Pág. 40

EL VALOR DE COMUNICAR

10 consejos para mejorar la comunicación de las ONG s. Pág. 42

UNA BUENA GESTION

10 claves de gerenciamiento. Pág. 46

RECAUDACIÓN DE FONDOS

10 consejos para buscar recursos del exterior por Internet . Pág. 50

AGENDA

Noticias, becas y recursos. Pág. 54

